



# BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

Volumen XCIX N° 206-B  
Julio-diciembre 2021  
Quito-Ecuador

## ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

Director	Dr. Franklin Barriga Lopéz
Subdirector	Dr. Cesar Alarcón Costta
Secretario	Ac. Diego Moscoso Peñaherrera
Tesorero	Dr. Eduardo Muñoz Borrero, H.C.
Bibliotecaria archivera	Mtra. Jenny Londoño López
Jefa de Publicaciones	Dra. Rocío Rosero Jácome, Msc.
Relacionador Institucional	Dr. Claudio Creamer Guillén

## COMITÉ EDITORIAL

Dr. Manuel Espinosa Apolo	Universidad Central del Ecuador
Dr. Kléver Bravo Calle	Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE
Dra. Libertad Regalado Espinoza	Universidad Laica Eloy Alfaro-Manabí
Dr. Rogelio de la Mora Valencia	Universidad Veracruzana-México
Dra. María Luisa Laviana Cuetos	Consejo Superior Investigaciones Científicas-España
Dr. Jorge Ortiz Sotelo	Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima-Perú

## EDITORIA

Dra. Rocío Rosero Jácome, Msc.	Universidad Internacional del Ecuador
--------------------------------	---------------------------------------

## COMITÉ CIENTÍFICO

Dra. Katarzyna Dembicz	Universidad de Varsovia-Polonia
Dr. Silvano Benito Moya	Universidad Nacional de Córdoba/CONICET- Argentina
Dra. Elissa Rashkin	Universidad Veracruzana-México
Dr. Stefan Rinke	Instituto de estudios latinoamericanos/ Freie Universität Berlin-Alemania
Dr. Carlos Riojas	Universidad de Guadalajara-México
Dr. Ekkehart Keeding	Humboldt-Universität, Berlín, Alemania
Dra. Cristina Retta Sivolella	Instituto Cervantes, Berlín- Alemania
Dr. Claudio Tapia Figueroa	Universidad Técnica Federico Santa María – Chile
Dra. Emmanuelle Sinardet	Université Paris Ouest - Francia
Dr. Roberto Pineda Camacho	Universidad de los Andes-Colombia

## BOLETÍN de la A.N.H.

Vol XCIX  
Nº 206-B  
Julio-diciembre 2021

© Academia Nacional de Historia del Ecuador  
ISSN N° 1390-079X  
eISSN N° 2773-7381

### Portada

Corrida de “toros de pueblo”, en Pintag, Ecuador, 2018.  
Imagen capturada de un video producido por Toros y Toreros

### Diseño e impresión

PPL Impresores 2529762  
Quito  
landzurifredi@gmail.com

diciembre 2021

Esta edición es auspiciada por el Ministerio de Educación

## ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA DEL ECUADOR

### SEDE QUITO

Av. 6 de Diciembre 21-218 y Roca  
2 2556022/ 2 907433 / 2 558277  
ahistoriaecuador@hotmail.com  
publicacionesanh@hotmail.com

**CONFERENCIA MAGISTRAL SUSTENTADA  
POR EL DR. FRANKLIN BARRIGA LÓPEZ,  
DIRECTOR DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA,  
CON MOTIVO DEL DEVELAMIENTO DEL RETRATO  
DE LA MARQUESA DE SOLANDA**

Franklin Barria López<sup>1</sup>

Nadie escapa a la maledicencia. Los personajes de distinción son los más expuestos a ella, precisamente por su valía que, en contraparte, atrae la crítica despiadada, la invención proterva, la corriente de mezquindad y animadversión en la que navegan los egoístas, los mendaces, los que cultivan la envidia que prolifera como mala hierba, especialmente en estos predios donde el triunfo ajeno genera urticaria a sujetos devorados por la pequeñez y la insidia.

Simón Bolívar, el máximo héroe de nuestra Independencia, no ha permanecido ileso a este tipo de ataques, abiertos o soterrados, que, por novelería o ignorancia, se incuban en tendencia repudiable de querer bajar de su pedestal a los héroes y heroínas. Lo que reciben los sujetos que militan en ese campo son los efectos de sus actuaciones deplorables que, no pocas veces, llegan al ridículo cuando no a la piadosa conmiseración. Sabemos lo que sucede a quienes pretenden morder mármol... Lo grave del asunto es que de la calumnia algo queda: a la postre, en el cauce del tiempo, prevalecen los valores sustanciales que edifican la superación de los individuos y la grandeza de los pueblos. El Libertador no estuvo libre de esta clase de infundios.

Carlos Marx, el papa de los totalitarios, en enero de 1858, se expresó de esta manera de Simón Bolívar: *“El canalla más cobarde, corrupto, débil, desertor, vano, déspota, brutal y miserable. Napoleón de las derrotas”*.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Actual Director de la Academia Nacional de Historia.

<sup>2</sup> Karl Marx, “Simón Bolívar y Ponte el “Libertador”, en *The New American Cyclopaedia*, publicado este artículo en el volumen III, año 1858, disponible en Marx, Karl (1858), Bolívar y Ponte,

¿Podrá haber insultos de mayor calibre? ¿Es dable que ahora se pretenda ubicar a Bolívar como socialista del siglo XXI? ¿Por qué intentar degradarle como exponente del marxismo? Bolívar fue terminante en sus convicciones *liberales*, públicamente por él proclamadas y en varias ocasiones. Y así, en este campo, pudiéramos seguir desenvolviéndonos, relatando la infinidad de dicerios que han llovido sobre personajes superlativos, de agradecido recuerdo.

El Gral. Isidoro Barriga y la marquesa de Solanda no han sido la excepción, han sido blancos de ataques furibundos, cuyas secuelas existen hasta hoy, por quienes repiten como cotorras los embustes que, con protervas intenciones, se forjaron en su contra. En mi libro *El General Isidoro Barriga en la Historia de Ecuador, Colombia, Venezuela, Perú y Bolivia*<sup>3</sup> y en 91 páginas adicionales de mi otro libro, *Páginas de la Independencia*,<sup>4</sup> desbaraté tanta patraña que se tejió en su contra, basado exclusivamente en documentos, como recomienda la ciencia histórica, lo que contrastó con quienes esgrimían o esgrimen argumentos impulsados únicamente por la suposición, el hecho no comprobado, el chisme malicioso, la tendencia pernicioso que se refugia en el lado oscuro de los individuos que vegetan en los vericuetos de la perversidad o la torpeza.

La obra mía primeramente indicada, a los pocos días que se editó, se la presentó con masiva y selecta asistencia, en sesión solemne de la Academia Nacional de Historia del Ecuador, en Quito, cuando estuvo de director de esta centenaria y prestigiosa corporación científica el embajador Manuel de Guzmán Polanco, de muy grata memoria. El asimismo bien recordado Dr. Plutarco Naranjo, escritor connotado y montalvista insigne, también Director de la Academia, fue el encargado de la presentación de mi libro que nadie ha osado refutarlo.

---

apuntes biográficos sobre Simón Bolívar <http://www.analitica.com.opinion-nacional/bolivar-y-ponte-karl-marx-1858/>. Se puede consultar también H. González, *El Bolívar de Marx-Sciolo-Scientific Electronic Librerary*. On line, tiempo y espacio, V.20, N.54, Caracas, dic. 2010, estudios críticos de Inés Montero y Vladimir Acosta, *El Bolívar de Marx*, Edit. Alfa, 2007, colección tiempos, 73.

3 Franklin Barriga López, *El General Isidoro Barriga en la Historia de Ecuador, Colombia, Venezuela, Perú y Bolivia*, Ediciones Amauta, México, Buenos Aires, Caracas, Quito, 2008, 240 páginas.

4 Franklin Barriga López, *Páginas de la Independencia*, Biblioteca de la Independencia, Tomo 1, Academia Nacional de Historia, Ministerio de Educación y Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 2020, pp. 279- 370.

Nuestra Academia, ha sabido salir por los fueros de los personajes históricos que prestigian al Ecuador, cuando la calumnia ha hecho su apareamiento intentando desmerecer la valía de quienes honran a la Patria. Una muestra de ello es lo que sucedió en el siglo anterior y que brevemente voy a relatar:

Vino a Quito el venezolano Ángel Grisanti con el aparente propósito de realizar investigaciones sobre los héroes de la Independencia, por ello, fue recibido con la hospitalidad característica de los ecuatorianos. Publicó, en 1955, *El Gran Mariscal de Ayacucho y la Marquesa de Solanda* y, antes, había editado, en 1941, *Los restos del Gran Mariscal de Ayacucho y la Hacienda El Deán*, además de otros escritos en ese mismo y obsesivo tema, cuyo fin no fue reconocer los valores y virtudes de dos personajes notables sino, intentar lanzarles el lodo engendrado por las pasiones e intereses de quienes pagaron sus acciones a este mercader de la pluma.

El caso es que, cuando se conoció el contenido de tales obras, hubo la reacción airada de la opinión pública en contra de este sujeto que había llegado exclusivamente para atacar la nombradía bien cimentada especialmente de Mariana Carcelén, la Marquesa de Solanda y de su segundo esposo, el Gral. Isidoro Barriga López de Castro.

Hubo refutaciones contundentes a los embustes expuestos por el mencionado y audaz pseudohistoriador que fue designado Miembro de nuestra Academia –por cierto antes de que se conozca sus malsanos propósitos–, por ello, nuestra institución, después, lo expulsó de sus filas, ya que había sido nombrado Miembro Correspondiente Extranjero, –reitero– sin saber de las protervas intenciones que le trajeron a nuestro territorio. La Academia no podía tolerar tales infundios, ya que se guía por el principio que dejó sembrado su fundador, Federico González Suárez (“*la verdad es el alma de la Historia*”), retiró el honor conferido al advenedizo plumífero que no supo estar a la altura de la distinción y la confianza que se le prodigó inicialmente; de allí, la expulsión referida que se hizo a este falaz individuo ahogado en su propia podredumbre moral, que propaló vituperios sin el más mínimo sostén documental manipulado, tras cortinajes, por quienes pagaron al mercenario:

Grisanti llegó hasta lo inconcebible en su falsía como decir que oyó –sin que indique quién lo dijo– que el Gral. Isidoro Barriga, cuando jugaba con la tierna hija de Sucre, ella escapó de sus manos y cayó desde un balcón estrellándose contra el pavimento y muriendo en el acto. Queriendo dorar su infamia, Grisanti escribió: “*Repugna a nuestros sentimientos acoger tan horripilante relato y atribuirle al General Barriga tan pavoroso crimen. Nunca tuvo este militar la triste fama de sanguinario, ni se sabe que haya cometido actos de crueldad en la guerra de la Independencia, en la cual guerreó desde su adolescencia, desde los 16 años*”.<sup>5</sup>

La verdad histórica es que Teresita Sucre, de dos años cuatro meses de edad falleció de muerte natural, de enfermedad intestinal tan común en la época, como consta en el acta o partida de defunción que reposa en el archivo de la iglesia de El Sagrario, en Quito; además, cuando sucedió este lamentable hecho, el Gral. Barriga se hallaba en Bolivia. El connotado académico de la Historia Alfredo Flores y Caamaño, que fue uno de los primeros en desbaratar las patrañas de Grisanti, expresó:

Nadie desconoció el verdadero carácter de ese acontecimiento público, el cual no se ha conceptualizado cosa extraordinaria, precisamente por haber sido solo natural. El nimbo de tragedia con que en nuestros tiempos procuraron rodearlo ciertas sociedades secretas y defensoras de José María Obando, principal autor del asesinato del ilustre Sucre, tuvo el propósito siniestro de extraviar el criterio ajeno y dirigir la mirada acusadora de los incautos al respetable hogar del segundo enlace de la Marquesa de Solanda con el Gral. Barriga (...) ¿Qué historiadores, qué enemigos de Barriga han mencionado antes aquel hecho, siquiera para amargarlo? Obando no lo trae en sus opúsculos de combate, ni las gacetas contemporáneas suyas, ni autor alguno, buscado por nosotros, con vivo empeño, sin lograr encontrarlo. ¿Habría sido posible que un acontecimiento tan trágico y relativo a la propia hija de Sucre, no hubiese tocado alguien? En Quito, en calle central, en la llamada Casa Azul, habitaban los esposos Barriga Carcelén. ¿No hubo uno, siquiera que viese semejante escena, sensacional, horrible, espeluznante, que despertaría gran interés y lástima en toda la América? (...) Don Luis

---

5 Ángel Grisanti, *El Gran Mariscal de Ayacucho y su esposa la Marquesa de Solanda*, Imprenta Nacional, Caracas, 1955, pp. 7 y 11.

Arboleda –tan allegado a la familia Carcelén-, las sobrinas del propio Sucre y Dña. Josefa Gual –hija única de Don Pedro, preclaro servidor de la Independencia– han asegurado, sorprendidos, haber oído nunca que la niña hubiese terminado su vida en semejante manera.<sup>6</sup>

De haber sido cierto lo que, con mala fe, elucubraron Grisanti y otros, que repiten sus embustes, como un colombiano de apellido Cuervo, los primeros en condenar tal hecho hubiesen sido los familiares de Sucre (sus sobrinos Juan Manuel, Carmen y Obdulia, rechazaron la versión de que Teresita haya muerto trágicamente) y la prensa manejada por los opositores del General Barriga. No existe un solo testimonio, de credibilidad tradicional o histórica, en el sentido supuesto por Grisanti; todo lo contrario, se habla de que la niña murió de muerte natural, en su cuna, como lo reconoce, entre otros intelectuales dignos de crédito, el acreditado escritor colombiano José Manuel Restrepo, en su libro *Historia de la Revolución de Colombia*.<sup>7</sup>

No quiero dejar pasar lo que un catecúmeno de Grisanti y apologista de Obando, el pastuso Enrique Herrera Enríquez que publicó dos artículos con títulos *¿La muerte de Sucre en Berruecos o La Unión?* y *Asesinato del Gral. Sucre en La Venta hoy Unión*. Lo leí en Internet, en donde muy suelto de huesos, sin ninguna referencia testimonial, aquel sujeto destila animadversión e insolencia no solo para el General Isidoro Barriga y la Marquesa sino para el propio General Antonio José de Sucre, todos dignos del máximo respeto, ya que son figuras referenciales de nuestra Historia: “*Todo indica que las relaciones sentimentales entre Sucre y su esposa no eran de las mejores ante la abierta provocación de infidelidad y adulterio que muchas veces se dio por parte de la Marquesa de Solanda con el Gral. Isidoro Barriga*”.<sup>8</sup> En otros renglones, aquel difamador expresa:

<sup>6</sup> Ibid pp. 120 a 128.

<sup>7</sup> José Manuel Restrepo, *Historia de la Revolución de la República de Colombia, en la América Meridional*, Imprenta de José Jacquin Besanzon, 1858, p. 133,

<sup>8</sup> Herrera es reiterativo en sus mentiras. En los dos artículos de su autoría e indicados, asevera lo que pongo en comillas.

En Quito estaban los beneficiarios del asesinato del Gral. Sucre: Juan José Flores que con seguridad perdería el poder político si Sucre llegaba con vida a dicha ciudad; el Gral. Isidoro Barriga, amante de la esposa de Sucre y obviamente Mariana Carcelén, esposa de Sucre que para el regreso de éste, luego de estar ausente por siete meses, estaba de cuatro meses embarazada, según expresa declaración del autor material del asesinato el también venezolano Apolinar Morillo (...) En otra oportunidad, le arrojaron a Sucre por la ventana de su residencia una piedra con una nota donde se leía: “Gral.: Cuídese, su amante está en brazos de su esposa”. Mariana Carcelén se casó a los tres meses del asesinato con el Gral. Barriga. En la investigación, Apolinar Morillo, confeso autor material del crimen de Sucre, dijo en una de sus declaraciones que quienes contrataron sus servicios fueron: Mariana Carcelén, quien para aquel entonces estaba embarazada de cuatro meses del General Barriga, amante de la Carcelén, y Sucre hacía meses que no estaba con ella. Para que hablemos en carta blanca, el asesinato de Antonio José de Sucre tuvo su epicentro en el interés político con sentimentales que se fraguaron en Quito sin que nada tenga que ver Pasto y su gente.<sup>9</sup>

Nada comento, por ahora, en la alusión efectuada al General Juan José Flores que no tuvo el menor aprecio por parte de la Marquesa de Solanda, por cuanto creía que tuvo culpabilidad intelectual en la muerte de Sucre: los panegiristas del venezolano, que llegó a ser el primer Presidente del Ecuador, sabrán exponer –y quizá logren convencer- lo que tengan que hacerlo en aclarar las supuestas inculpaciones a Flores, que aún se realizan, en torno a la muerte de Sucre, en contubernio con Obando.<sup>10</sup>

En los renglones transcritos, la infamia llegó a niveles increíbles: ninguna prueba de lo dicho se exhibió porque nada de ello fue cierto sino invenciones producto del odio atávico para los personajes, a los que se quería destruir de manera falaz, atacando a lo máspreciado de las personas, su honra, como lo hacen los falsarios y cobardes. Doña Mariana Carcelén contrajo matrimonio con el Gral. Isidoro Barriga el 16 de julio de 1831, a los trece meses de la muerte de su primer esposo; al año y un poco más de este desposorio, el 21 de

9 *Ibíd.*

10 Armando Barona Mesa, “Introducción”, *El magnicidio de Sucre. Juicio de responsabilidad penal*, Editora Feriva, Cali, 2006, p.07. Ver en: [http://www.cervantesvirtual.com/obra/el-magnicidio-de-sucre-juicio-de-responsabilidad-penal-0/\(21-12-2021\)](http://www.cervantesvirtual.com/obra/el-magnicidio-de-sucre-juicio-de-responsabilidad-penal-0/(21-12-2021)).

junio de 1832, nació Luis Felipe Barriga Carcelén, que tampoco escapó a la maledicencia que quiso acabar con el bien cimentado prestigio de sus ilustres progenitores.

Jamás el autor confeso de crimen, Apolinar Morillo, aseveró lo que pretendió inculcar Enrique Herrera: Morillo, antes de ser ejecutado por su vil acción, esto sí declaró en testimonio escrito dirigido textualmente “*a mis conciudadanos, a mis compañeros de armas, a la humanidad entera*”<sup>11</sup>

Cometí, en verdad, un delito, pero mi corazón no participó de él; mi acción fue criminal, pero mis sentimientos jamás lo fueron (...) Un destino funesto quiso que el ex general José María Obando, que tenía meditado el asesinato del Gran Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre, me escogió por instrumento, para entenderme en aquel crimen perpetrado en un hombre justo a quien yo respetaba. Acostumbrado a obedecer ciegamente las órdenes superiores, no tuve bastante discernimiento para meditar en la naturaleza y consecuencias de la orden que se me daba (...) Yo perdono al ex general José María Obando el haberme arrastrado al abismo donde me encuentro.<sup>12</sup>

Obando quería desquitarse con infundios de la derrota militar que tuvo en la Batalla de La Chanca (julio de 1841), cuando el Gral. Joaquín María Barriga, primo de Isidoro, le venció y le puso en precipitada fuga, y a fin de tratar, asimismo, de eludir su responsabilidad comprobada jurídicamente en el homicidio premeditado por él en contra del Gral. Sucre acusando a otros, por ello destiló odio contra la familia Barriga, del que no escapó la Marquesa de Solanda que, le señaló directamente como criminal.

El propio General Isidoro refutó los vituperios del autor intelectual de la muerte de Sucre, en su demoledora obra titulada *Refutación a las calumnias de José María Obando*, al que adjuntó 37

11 Apolinar Morillo, *A mis conciudadanos, a mis compañeros de armas, a la humanidad entera*. Ver en: [https://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es\\_ES/search/asset/131211](https://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es_ES/search/asset/131211) (21-12-2021).

12 *Sentencia del Consejo de Guerra de Oficiales Generales, Causa criminal contra el coronel graduado Apolinar Morillo y demás autores y cómplices del asesinato perpetrado en la persona del señor general Antonio José de Sucre y que se ha mandado publicar por orden del Poder Ejecutivo*, Bogotá, año 1843, consta en la *Gaceta Municipal* de Quito, N. 105, 1943, se la reprodujo, asimismo, en *Museo Histórico* N. 22, publicación de la I. Municipalidad de Quito.

documentos esclarecedores de la Historia. El Gral. Barriga, en la Introducción, escribió:

Calumniada mi reputación militar por José María Obando, por este hombre al que me abstengo de nombrar con los bien merecidos epítetos con que le ha calificado para la Historia la prensa contemporánea, tengo que descender a la palestra para refutar sus calumnias y vindicar mi honor ultrajado por este inmoral detractor. Durante una larga carrera de más de veinte y ocho años, de ellos la mitad en continuos servicios que he prestado a la gloriosa causa de la Independencia contra el dominio español, jamás ha sido empañada mi conducta pública, por lo cual merecí siempre las más altas consideraciones de los primeros y más distinguidos próceres del Continente Americano, mientras que el menguado Obando, en aquella época, cooperaba a sostener el carcomido trono de Fernando VII en clase de un oscuro guerrillero en las breñas de Pasto, quien, así como asestó con el mayor acierto las balas contra el magnánimo pecho del ilustre General Sucre, de igual modo pretende asesinarne moralmente.<sup>13</sup>

La formidable respuesta del General Isidoro Barriga no fue contestada. ¿Qué argumentos podía exhibir Obando? Sobre el particular, señaló: en 1925, el humanista colombiano Dr. Juan B. Pérez y Soto:

Por qué no devolvió José María Obando a Isidoro Barriga la alusión concreta y fulmínea de asesino de Sucre y quien también pretendía asesinarle moralmente? Después de las frases de suspicacia maligna que Obando había usado en su primer libro de Lima, contra del que se había desposado con la viuda del General Sucre, y que indudablemente fue lo que puso en sulfuración a Isidoro Barriga, no recogió Obando el guante, y era el caso indispensable de hacerlo, con el menor indicio que él hubiera tenido de complicidad de quien así lo enrostraba su crimen.<sup>14</sup>

Qué diferencia con lo anotado anteriormente y que hizo de manera artera Enrique Herrera, con lo aseverado por el notable abo-

---

<sup>13</sup> Isidoro Barriga, Oficina de Joaquín Terán, con 37 documentos, Quito, 1847.

<sup>14</sup> Juan B. Pérez y Soto, *El crimen de Berruecos-Asesinato de Antonio José de Sucre, Gran Mariscal de Ayacucho*, Escuela Tipográfica Salesiana, Vía Marsala, 42, Roma, 1925, Tomo III, pp. 377 y 378.

gado, catedrático y escritor nariñense Dr. Jorge Mora Caldas que, en el Capítulo XVI, del Tomo II, de su obra *Los libros, aporte bibliográfico, las bellas artes e investigaciones históricas*,<sup>15</sup> afirma que Doña Mariana Carcelén, Marquesa de Solanda, era joven, hermosa e inteligente, a la vez que resalta el amor que le unió al General Isidoro Barriga, señalado, con documentos, la culpabilidad de Obando en la muerte de Sucre, de la que no excluye a Juan José Flores.

Las heridas de guerra no se han cicatrizado en algunos sectores de Pasto que fue realista hasta el tuétano e impidió, por algún tiempo, con su solidaridad para los españoles y su abrupta geografía el avance de la causa independentista, al extremo de haber entrado Sucre a esa ciudad (24 de diciembre de 1822) con fuerza descomunal y hasta excesos que determinaban los momentos de la feroz confrontación de parte y parte. Simón Bolívar endilgó a los pastusos epítetos nada honorosos, debido a su posición beligerante a favor de Fernando VII; desde entonces, se considera a esos habitantes del sur de Colombia como bobos, blanco de andanadas de chistes que no han cesado. No era para menos, ya que en vez de apoyar a los patriotas estaban al lado de los españoles. En Pasto hay monumentos a José María Obando, el asesino de Sucre, y al indígena Agustín Agualongo que invadió el actual Ecuador, a favor de los realistas, queriendo tomarse Quito, luego de la Batalla de Pichincha, fue vencido por Bolívar en la célebre Batalla del Taguando o de Ibarra (17 de julio de 1823).<sup>16</sup>

Las familias Sucre y Barriga guardaron siempre sentimientos de genuino aprecio y consideraciones recíprocas que han durado por cerca de 200 años, hasta hoy y será por siempre, de lo cual estoy completamente seguro, dadas las cualidades morales, sobre todo la conocida y reconocida honorabilidad de estas dos estirpes.

15 Jorge Mora Caldas, *Los libros, aporte bibliográfico, las bellas artes e investigaciones históricas*, Graficolor, Pasto, s.a.p., p. 429.

16 El siguiente viaje del Libertador fue para batir al insurrecto y aguerrido Coronel Agustín Agualongo que victorioso avanzaba con dirección a Quito y aquí en el suelo de la ciudad de Ibarra, en la cuenca del Tahuando, tuvo lugar la Batalla de Ibarra el 17 de Julio de 1823, con la cual Bolívar desbarató completamente a las fuerzas de Agualongo en el Tahuando. En: Manuel Zumarraga, *El valor histórico de Pílanqui. La Batalla de Ibarra, Cartillas de divulgación*, N°51, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1988, p.8. Ver en: <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/12002/2/CCE-CDE-N51-1988.pdf> (21-12-2021)

Basta el siguiente testimonio, entre otros de la familia de Sucre que pueden exhibirse, para confirmar lo dicho: Cuarenta y tres años después del asesinato de Antonio José de Sucre, su hermano Jerónimo, escribe a la Marquesa de Solanda una carta, en la que expresa: *“Muy amada hermana: me hará el honor de saludar muy afectuosamente al Sr. Gral. Barriga y ofrecerle francamente mis servicios y de asegurarle mis deseos para que me enumere entre sus amigos”*.<sup>17</sup>

Si no fuera suficiente lo anotado que data de 1843, permitirme narrar algo que complementa lo aseverado y que tuvo lugar hace no lejano tiempo y corresponde a una experiencia del suscrito; así: en una de mis visitas académicas a Venezuela, antes de que llegue al poder Hugo Chávez y sus huestes demoledoras de país tan rico, luego de la conferencia que sustenté en Caracas, en el Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos, la Embajadora de Ecuador, Dra. Ximena Martínez de Pérez, ofreció en su residencia, en mi honor, una cena a la que asistieron personalidades venezolanas y ecuatorianas. En un momento de la agradable conversación, uno de los contertulios, el destacado abogado caraqueño Dr. César Leparvanche Michelena, Director Internacional del Grupo de Observadores Latinoamericanos, con justo beneplácito, demostraba su complacencia por hallarse en la memorable reunión, expresando, además, que su distinguida esposa era de Cumaná y perteneciente a la familia de Antonio José de Sucre, tan vinculado a la Historia de Ecuador. Cuando, en la misma afable, inolvidable tertulia, el Dr. Leparvanche llegó a conocer, por información de la Embajadora Martínez de Pérez, que tanto mi hermano Leonardo, que en esos años se encontraba residiendo en Venezuela, en cumplimiento de su misión que allí duró un lustro, como Diplomático de Carrera del Servicio Exterior Ecuatoriano, como yo, éramos tataranietos del General Isidoro Barriga y de Dña. Mariana Carcelén, los nexos de cordial amistad se intensificaron, llegando a la confraternidad prosiguieron, con más ahínco, las remembranzas históricas respecto a la valía y trascendencia de ambos próceres y de la Marquesa, así como de sus consanguíneos y más allegados, a la vez que las razones de identidad y

17 Cumaná, 6 de febrero de 1843. Cfr. Jerónimo Sucre, en: Julio Troncoso, *El Año ecuatoriano*, Volúmenes 11-13, Talleres Gráficos Santo Domingo, Quito, 1963, p.274

de afecto entre ambos pueblos, el venezolano y el ecuatoriano. Con mucho agrado relato este memorable acontecimiento, que demuestra los largos y perdurables vínculos entre las familias Sucre y Barriga.

Asevera el versado historiador y catedrático francés, que fue Miembro de nuestra Academia y autor del libro *Obando El criminal de Berruecos y de Historia de la República del Ecuador* en varios tomos, además profundo y honesto conocedor de las tradiciones quiteñas, familiares y sociales de la época, el jesuita P. José María Le Gouhir y Raud, quien:

(...) hizo gala en la perfecta reputación de que ha gozado siempre la Marquesa de Solanda y el noble General Barriga: muy avergonzados pueden quedar los atrevidos que hayan pretendido, por amor a Obando, salpicar de fango el honor de dos esposos reconocidos en nuestra sociedad como perfectos modelos, y de una Señora que honró a sus esposos tanto con su virtud como por su dignidad, conforme en todo a la tradición de la sociedad quiteña y la fama intachable y el pundonor del Gral. Barriga. Especies vanas, pero malignas, indignas aun de asalariados, con las que forjan contra la honorabilidad notoria y nunca desmentida de una Señora noble y pundonorosa, cual atestiguan los contemporáneos que fue la Marquesa de Solanda.<sup>18</sup>

Llegó a tanto la intención de ensombrecer la figura de la Marquesa, que se inventaron hechos inverosímiles como aquel que divulgaba que el padre de esta aristocrática dama solicitó a Sucre que se case con ella, lo cual fue recogido y pulverizado por Hugo Alemán, literato e historiador quiteño que, al referirse a este asunto, escribió:

Por ídolo que fuera Sucre para los habitantes de Quito, como en realidad llegó a serlo, aquella antojadiza urdimbre de que el padre de Mariana, Don Felipe Carcelén y Sánchez de Orellana, Marqués de Villarrocha y de Solanda, gran señor por su sangre, sus títulos y su fortuna, en gesto y tono suplicantes le ofreciera la mano de aquella, invo-

<sup>18</sup> Alfredo Flores y Caamaño, *Objeciones históricas a la obra intitulada El Gran Mariscal de Ayacucho y su esposa la Marquesa de Solanda y a tres anteriores del mismo origen por Ángel Grisanti*, Editorial Salesiana, Lima, 1960, p. 201.- José, S.J. Le Gouhir, *El criminal de Berruecos*, Centro de Estudios Históricos del Ejército, Biblioteca del Ejército Ecuatoriano, volumen 8, Imprenta IGM, Quito, 1994, p. 244.

cando su ancianidad y la circunstancia de que su hogar estaba integrado solo por mujeres, se estrella, fundamentalmente, contra los valimientos de la estirada nobleza de aquella época, así como contra toda costumbre y contra el bien pegado orgullo y celosa dignidad con que solían revestir sus procedimientos aquellos personajes, en quienes no se había extinguido por el hecho de coadyuvar a la Independencia de su patria la preponderancia de su estirpe. Además, semejante espontaneidad, con claros visos de humillación, habría sido inconcebible en una sociedad austera y firme en la defensa de lo que constituía su prestancia y, sobre todo, extremadamente respetuosa de estrictos e inviolables sistemas de vida. Estas inequívocas constataciones y otras, que no hace al caso mencionar, han hecho que aquel infundio, bastante divulgado, no haya prosperado fuera del terreno anecdótico y especulativo.<sup>19</sup>

La Marquesa contrajo segundas nupcias con el General Isidoro Barriga, nacido en Bogotá y ecuatoriano por naturalización, que supo servir y amar a nuestro país en la forma que le ubicó la Historia. Este ilustrado y heroico militar fue declarado por el Poder Legislativo: *Benemérito de la Patria en Grado Heroico y Eminente*.<sup>20</sup> Isidoro, al frente de sus tropas, llegó a Quito como Comandante General de Armas del Ecuador, en 1829; dadas sus cualidades de caballero, apuesto y buen jinete, las principales casas señoriales y solariegas le abrieron las puertas y le invitaron a vincularse en amistad, ello sucedió con la del Marquesado de Solanda:

A los pocos meses de efectuado el matrimonio del General Barriga, éste consagró a su esposa ilimitado cariño, consideraciones grandes y de refinada educación, méritos por los cuales la madre, las hermanas y más parientes sanguíneos, centuplicaron las atenciones de aprecio al nuevo miembro de la familia, y éste con la sinceridad que le caracterizaba se unió al corazón de aquellas con rara intimidad. La vida matrimonial del general Barriga fue un ejemplo de honorabilidad y de entrañable aprecio a su virtuosa y bella consorte.<sup>21</sup>

19 Hugo Alemán, *Sucre, parábola ecuatorial*, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1970, pp. 171 y 172.

20 Actas de la Convención Nacional del Ecuador, año de 1835, precedidas de una Introducción Histórica por el legislador Francisco Ignacio Salazar, Quito, Imprenta de Gobierno, 1891, página CCLXV.

21 Ricardo Márquez Tapia, "Biografía del General Isidoro Barriga", *Boletín de la Academia Nacional de Historia del Ecuador*, Nrs. 115 y 116, Quito, 1970

Aseveró el connotado historiador Ricardo Márquez Tapia.

En los honestos enlaces matrimoniales no son pocos los casos en que alguno de los cónyuges se vuelve a casar, luego del fallecimiento de uno de ellos. El segundo matrimonio de la Marquesa se sujetó a la ley y a las costumbres: tuvo lugar en Quito, el 16 de julio de 1831, pasados más de un año y un mes del asesinato de Antonio José de Sucre, con quien hizo vida marital tan solo 11 meses, en cambio con Isidoro Barriga cerca de 20 años, hasta la muerte de este prócer catalogado por la Sociedad de Historia e Idiomas que fundó como *“ilustre y grande Gral. Isidoro Barriga por sus virtudes, militar sin rencor, hombre de gloria”*.<sup>22</sup>

Hasta en este matrimonio, mentes calenturientas y malintencionadas han querido encontrar motivo para sus lucubraciones desviadas, afirmando que el Gral. Barriga y la Marquesa mantenían vínculos amorosos aun cuando Sucre vivía. Esta infamia fue desbaratada por la narración de la realidad que fundamenta a la ciencia histórica: como no podía ser de otra forma en gente de honor marcado, Sucre fue respetado y defendido antes y después de su muerte por parte de la Marquesa y el General Barriga. La evidencia de los hechos ratifica este enunciado.

Hubo una verdadera conjura para atacar no solamente a la Marquesa y al Gral. Isidoro Barriga sino también a sus familiares. El objetivo era destruir sus bien fundamentadas reputaciones; algunos de los ecos de este proceder inicuo siguen repitiendo algunos, por ignorancia o villanía. Con el objetivo de lanzar lodo a las figuras de Dña. Mariana Carcelén y del Gral. Barriga, por su matrimonio que legal y legítimamente contrajeron, en medio del profundo amor que les rodeaba, y elevar de esta manera –lo que no era necesario y resultó contraproducente– la figura de Sucre, gentes de mente estrecha, visión miope, ideas ponzoñosas, no solo seguidoras de Obando, tejieron farsas. El resplandor de la verdad prevaleció, finalmente, sirvió para que no perduren mentiras y brillen aún más dos valores humanos, la Marquesa y el General Isidoro, por lo que ellos fueron y legaron para enseñanza de generaciones.

<sup>22</sup> *Función Fúnebre que la Sociedad de Historia y de Idiomas dedicó a la memoria del Benemérito Gral. Isidoro Barriga, socio y presidente de ella, el día 1 de julio, en la Iglesia de La Recolectión de La Merced, Quito, impreso por M. Rivadeneira, julio 13 de 1850.*

Isidoro Barriga López (Lopes) de Castro nació el 4 de marzo de 1801, en Santa fe de Bogotá, ciudad a la que se le conocía como academia, mientras a Caracas se le identificaba como cuartel y a Quito, como convento. De acuerdo a su posición social, hizo los primeros estudios en el Real Colegio del Rosario, ampliando la rigurosa formación que influyó poderosamente en su vida futura la pedagogía que recibió en su hogar, por parte de sus padres, el doctor y coronel Tomás Barriga y Brito y Dña. Antonia de Jesús López de Castro y Lamas, vinculados directamente a las mejores causas de la cultura y la libertad.

El medio en que se desenvolvía y el latente fervor patriótico indujeron al adolescente a enrolarse en los ejércitos patriotas, con el grado de subteniente. Bien se hizo en puntualizar que *“es uno de los pocos próceres de la epopeya boliviana que gallardamente militó en todas las cinco naciones libertadas, ocupando siempre la vanguardia de las fuerzas republicanas”*.<sup>23</sup> Este honroso señalamiento refleja la realidad de los hechos, como queda demostrado con estas referencias que corresponden a las acciones de armas en que participó nuestro personaje en las actuales cinco repúblicas como se verá a continuación:

En Colombia: Batalla de Boyacá (7 de agosto de 1819), que liberó a este país. Aquí recibió la significativa condecoración Escudo de los Vencedores y comenzaron las atenciones del Libertador Simón Bolívar que rápidamente le iba ascendiendo, por sus méritos, en sus grados militares al joven y arrojado oficial;

En Venezuela: Junto a Bolívar, igualmente combatió en Carabobo (24 de junio de 1821, batalla que fue fundamental para la liberación de Carcas: recibió la recomendación del Libertador como uno de los principales héroes, no obstante su juventud, que se perfiló en La Guaira, Trincherón y Yaracuy. En el sitio de Portocabello, bajo las órdenes del Gral. Páez, el inmortal llanero, fue herido gravemente (allí también recibió especial recomendación por su intrépido valor y se le entregó la Estrella de los Libertadores);

En el Perú: en Junín (6 de agosto de 1824 batalla de enorme significación para la Independencia), Corpahuaico, Ayacucho y Ma-

---

23 Ricardo Márquez Tapia, Cit. 14 op. cit., p. 79.

tará junto al General Sucre quedó la huella de su heroísmo; se le concedió la Medalla de Ayacucho (calificada como la más grande batalla (9 de diciembre de 1824) de la epopeya americana, en cuyo campo fue ascendido a teniente coronel, en premio a su bizarría) y se le impuso el Escudo de los Libertadores;

Bolivia: colaboró con Sucre en la fundación del nuevo Estado que oficialmente tuvo su independencia el 6 de agosto de 1825, con las cuatro provincias que integraban el Alto Perú: Chuquisaca, La Paz, Potosí y La Plata. Camilo Destruge expresó:

Se hallaba con Sucre en Bolivia, en 1827, cuando sobrevino la revolución efectuada pro Gamarra; el General Barriga conjuró esa revolución, unido a Arévalo, y con Brown derrotó a los insurreccionados. La República de Bolivia es deudora a Barriga de muy especiales y oportunos servicios.<sup>24</sup>

Es, asimismo, histórica la defensa que hizo al General Sucre, en ese entonces Presidente de Bolivia, cuando se produjo el motín de Chuquisaca (18 de abril de 1828), cuyo autor intelectual fue Casimiro Olañeta y su ejecutor el general peruano y presidente Agustín Gamarra que ordenó la muerte de Sucre, logrando los complotados herirle en uno de sus brazos. Además, Gamarra pretendió invadir Bolivia con 400 hombres que ya se hallaban listos en Puno;

En lo que ahora es Ecuador: participó con lucimiento en la Batalla del Portete de Tarqui (27 de febrero de 1829), por eso recibió la máxima condecoración y el ascenso a coronel: "*Al Ecuador, patria adoptiva de sus ardientes afectos, le sirvió como ecuatoriano. En 1830, todavía de coronel, desempeñó el cargo de Jefe de Estado Mayor General, y como recompensa a sus servicios, el Congreso de aquel año le ascendió, el 7 de octubre, a general de brigada*".<sup>25</sup>

Su solidaridad con Simón Bolívar y Antonio José de Sucre, siempre fue incambiable: militó en sus ejércitos, mantuvo sus memorias con el debido respeto. Sin olvidar nunca a los libertadores, que pronto perecerían, el uno cobardemente asesinado en Berruecos

<sup>24</sup> Camilo Destruge, *Álbum Biográfico Ecuatoriano*, Tomo II, Tercera Parte, Hombres Notables de la Independencia, Tip. El Vigilante, Guayaquil, 1904, p. 37.

<sup>25</sup> *Ibid.*, p. 83.

y, el otro, rodeado de ingratitud y pobreza, en San Pedro Alejandrino, Santa Marta, más bien exaltando siempre sus virtudes, y cuando se había ya prácticamente desmoronado Colombia la Grande, por: la falta de unión y las desmedidas ambiciones de políticos y militares regionalistas, por la desmembración de Venezuela, la precaria situación económica, por los exagerados gravámenes y los afanes separatistas en boga. En este momento político nació el Ecuador, el 13 de mayo de 1830, con la separación del Distrito del Sur de Colombia. Cuando nada podía hacerse en pro de los ideales bolivarianos y sin dar la espalda, en ningún momento, a la memoria de sus compañeros de armas y amigos, accedió a la fundación de la república y puso su firma en el acta originaria, suscrita en Quito, en la fecha indicada, por lo tanto, Isidoro Barriga es uno de los fundadores de la República del Ecuador, a la que supo amar y defender con su conocida de hombría de bien, civismo, lealtad, cultura y apostura.

Antonio José de Sucre (1795-1830), Mariscal de Ayacucho y vencedor en Pichincha, es uno de los principales héroes de la Independencia, igualmente el General Isidoro Barriga López de Castro (1801-1850), por ello ambos han merecido biografías que narran sus valías históricas: ambos próceres, a su debido tiempo, eligieron como esposa a Dña. Mariana Carcelén, Marquesa de Solanda.

¿Quién era esta dama de singular belleza moral, física y patriótica? Nacida en Quito el 27 de julio de 1805, hija de Dña. Teresa de Larrea, de la más encumbrada sociedad y de Don Felipe Carcelén y Sánchez de Orellana, séptimo Marqués de Solanda y quinto Marqués de Villarrocha, que fue encarcelado por los realistas por su directa participación en la independencia de lo que ahora es Ecuador.

Mariana Carcelén contribuyó, económicamente a la Independencia y estuvo, en todo momento, lista a brindar su apoyo a las causas nobles, como las del Quiteño Libre. Con justa razón, se le ubica como dama emblemática de la mujer quiteña, por eso altas personalidades del intelecto se refieren a la Marquesa como distinguida matrona, como lo reconoció la Convención Nacional de Cuenca, en sesión de 27 de diciembre de 1845.

Ahora, cedo la palabra a personajes reputados y vinculados directamente a la Historia, algunos le conocieron en persona, entre

ellos, Simón Bolívar –de lo cual hay varios testimonios escritos- se dirigía a ella como “*dignísima matrona*” que lo fue; el ex presidente de la República, Vicente Rocafuerte se dirigía a ella en estos términos: “*Señora de todo mi afecto, amistad y respeto*”.<sup>26</sup>; su esposa, Dña. Baltazara Calderón de Rocafuerte, en misiva suscrita el 18 de marzo de 1846, agradeció a la Marquesa la hospitalidad recibida y envió afectuosos saludos al Gral. Isidoro Barriga, “*antiguo y amabilísimo amigo*”;

Otro expresidente de la República y que liberó a los esclavos en el Ecuador, José María Urbina se dirigió a ella como: “*distinguida matrona*”.<sup>27</sup> Juan León Mera decía de ella:

He dicho que Quito secundó la Revolución de Marzo (1835), mas esto no justifica que haya faltado desde antes alguna manifestación hostil al Gobierno. Entre las varias que se presentaron era notable una compañía volante compuesta de los sirvientes y allegados a la Marquesa de Solanda, viuda de Sucre, y a la sazón esposa del General Isidoro Barriga (...) La Marquesa de Solanda fue señora muy considerada en Quito, por su posición social como por la bondad de su carácter y su generosidad y franqueza.<sup>28</sup>

El arzobispo de Quito y fundador de nuestra Academia, González Suárez, se expresó así: “*Dignísima Marquesa de Solanda, gran altura y nobleza*”.<sup>29</sup> Juan Montalvo la llamaba: “*Mujer digna*”.<sup>30</sup> Vicente Lecuna, uno de los principales estudiosos de la gesta bolivariana, nada menos que sobrino del vencedor de Pichincha y de cuantas otras batallas más, aseveró que “*la Marquesa de Solanda fue sin mácula, a la vez que condenó la leyenda negra de infidelidad (para Sucre) de la ilustre dama*”.<sup>31</sup>

26 Carta, Guayaquil 18 de marzo de 1846. Cfr: Vicente Rocafuerte en: Franklin Barriga López, *El General Isidoro Barriga...* op. cit., p.85

27 Franklin Barriga López, *El General Isidoro Barriga en la Historia...* op. cit, p. 134.

28 Artículo “Una mirada atrás”, reproducido en parte por Franklin Barriga López, en *El General Isidoro Barriga en la Historia de Ecuador, Colombia, Venezuela, Perú y Bolivia*, Ediciones Amauta, México, Caracas, Quito y Buenos Aires, p. 39.

29 “Discurso pronunciado por Federico González Suárez el 4 de junio de 1900 en la Catedral de Quito, con motivo de la traslación de los restos del general Sucre”, en Barriga López, Franklin, *González Suárez: la Patria y la Academia*, Academia Nacional de Historia, Colección Académicos de la Historia, Quito, PPL Impresores, 2017, p. 430.

30 Juan Montalvo, *Siete Tratados*, Tomo I, edición Beazon, 1882, p. 2007.

31 Vicente Lecuna, *Boletín de la Academia Nacional de Historia de Venezuela*, N. 37, Caracas, marzo de 1927, pp. 98 y 99.

Santiago Key y Ayala, vicedirector de la Academia Venezolana de la Historia, conceptuó a Mariana Carcelén como “*gran dama*”.<sup>32</sup>

Además, José Rafael Bustamante catalogó a esta inmortal dama como “*digno ejemplo de la mujer de Quito, dulce y buena mujer abnegada y romántica*”.<sup>33</sup> Jorge Villalba, que llegó a la alta dignidad de Subdirector de la Academia Nacional de Historia, jesuita que se consagró a defender a Juan José Flores como lo hizo la orden religiosa a la que perteneció este historiador que, además fue celoso guardián de los documentos que conserva precisamente el Archivo Flores de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador decía de la marquesa de Solanda: “*Dña. Mariana Carcelén y Larrea, de conducta ejemplar, fue siempre fiel a la memoria de Sucre, se destacó por su consagración a los pobres, viudas y huérfanos*”.<sup>34</sup> A lo cual añadió: supo, igualmente, mantener su prosapia de dignidad, aureolada de inmenso e indiscutido amor, para el General Barriga;

Enrique Ayala Mora, Miembro de Número de nuestra Academia y ex Rector de la Universidad Andina Simón Bolívar, se manifestó de esta manera: “*La Marquesa conservó un gran prestigio y respetabilidad, luego de su doble viudez*”.<sup>35</sup> El también Miembro de Número de nuestra entidad, Alfonso Anda Aguirre, escribió: “*Digna del recuerdo y la gratitud de los ecuatorianos y de las Repúblicas Bolivarianas es Doña Mariana Carcelén y Larrea, Marquesa de Solanda*”.<sup>36</sup>

En este orden se puede ir transcribiendo otras numerosas y respetables versiones que avalan las cualidades de Dña. Mariana Carcelén que, además de lo expuesto, sobresalió por su valentía. Suficiente acordarnos de la fulminante carta que, a raíz de la muerte del Mariscal Sucre, dirigió a José María Obando, a quien, entre otros merecidos calificativos, le endilgó: “*Pestífero influjo de tu presencia criminal, hombre execrable, saña criminal, heredero de infamias y delitos*”.<sup>37</sup>

32 Santiago Key y Ayala, *El Heraldo*, Caracas, 12 de octubre de 1926.

33 José Rafael Bustamante, *Quito, relicario de arte de Sucre*, Imprenta Municipal de Quito, 1945.

34 Ernesto Albán Gómez, Hernán Crespo Toral, Jorge Salvador Lara, Jorge Villalba, *La década gran colombiana, Historia del Ecuador*, Tomo V, Salvat, Navarra, España, 1980, p. 141.

35 Enrique Ayala Mora, El asesinato del Mariscal Sucre, en *Sucre, soldado y estadista*, Editorial Planeta, Universidad Andina Simón Bolívar, Subsede Ecuador, Planeta Colombiana, Editorial Quito, 1996, pp. 269 y 283.

36 Alfonso Anda Aguirre, *Los Marqueses de Solanda*, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1974, p. 11.

Al relacionar el título que le dio Bolívar a Dña. Mariana Carcelén de Gran Mariscal, por su primer esposo, Antonio José de Sucre, se puede también y justicieramente llamarla Benemérita Generala y Ciudadana de Honor, debido a los reconocimientos que Ecuador hizo a su segundo consorte, Isidoro Barriga.

Mariana Carcelén y Larrea nunca hizo gala de su abolengo. No necesitaba hacerlo. Su personalidad estaba ajena a la ostentación, a pesar de su encumbrada posición y antecedentes familiares. Algo nada común en la época. Se le conoce como la Marquesa de Solanda, porque lo fue y la posteridad así lo reconoció, respetó y no olvidó ese título y así le valora la Historia, como reconocimiento a la alcurnia y dignidad que la caracterizó en su convivir público y privado. Sobre todo los humildes guardaron los mejores recuerdos de esta dama de grandes virtudes, a los que protegió sin ostentaciones, con mano generosa y sincera.

Históricamente se denomina El Corazón de Solanda al volcán localizado al sur de Quito, aproximadamente a 30 kilómetros y que tiene forma de corazón: ello se debe a que a los pies de esta montaña pintoresca, que sobresale en la cordillera occidental de los Andes, se ubica la hacienda Chisinche,<sup>38</sup> que abarcaba esas circunscripciones territoriales que conforman la actual parroquia El Chaupi, perteneciente al cantón Mejía y cuya dueña fue la Marquesa, entre otros de sus cuantiosos bienes, declarados, algunos patrimonios culturales, por su valor histórico y magnificencia, como: el palacio de El Deán, en el Valle de los Chillos (Conocoto); la heredad La Delicia (Cotocollao); la hacienda Carcelén al norte de Quito, por ello, lleva este nombre el extenso sector capitalino; casas y alfares en Chillogallo; hacienda y obraje en Turubamba; en Latacunga, la hacienda La Calera, con molinos y potreros; el hoy museo Mansión Carcelén, mal llamada Casa Azul o de Sucre, ya que fue de pertenencia del Marquesado de Solanda, en la calle capitalina últimamente denomi-

37 Ricardo Márquez Tapia, "Trágica odisea de los restos del Mariscal Antonio José de Sucre", *Boletín de la Academia Nacional de Historia del Ecuador*, N. 104, volumen XLIII, julio a diciembre de 1964, p. 190.

38 La historia de Chisinche, hacienda ubicada en las cercanías de Machachi, se inicia en los tiempos de la conquista española (...). En: Fabián Corral Burbano de Lara, Vivian Bibliowicz, Cristóbal Corral, *La Hacienda*, Dinediciones, 1996, p.117

nada Venezuela y que se la conocía como de Solanda, por cuanto fue propiedad del Marquesado en referencia, dicho inmueble, uno de los más importantes del centro histórico quiteño, arquitectónica y socialmente hablando, en lo que respecta al siglo XVIII y XIX.<sup>39</sup>

El historiador y tradicionalista Rafael María de Guzmán refirió<sup>40</sup> un acontecimiento en que se comprueba el gran amor y sentimiento que tuvo la Marquesa para el General Barriga: en vista de que varios apoderados no podían vender la hacienda “Las Guacas”, que Mariana Carcelén tenía en el Perú, por lo que solicitó a su esposo que se traslade a ese país y se apersona en esa venta. Así lo hizo y la transacción se efectuó apenas llegado el General a la capital del vecino país, en donde recibió, debido a su rango y prestigio, frecuentes muestras de admiración y respeto por parte de la sociedad limeña. Isidoro retribuyó estas manifestaciones de aprecio mediante justificadas recepciones, hasta que se dio cuenta que ya no tenía dinero de la mencionada venta. Entonces, retornó a su hogar:

Ella, acompañada de varios parientes y amigos, fue a aguardarlo a la hacienda de Chisinche. El día de la llegada del general, doña Mariana, seguida de numerosa cabalgata, avanzó dos leguas a encontrar a su marido. Desde el camino nacional, actual carretero del sur, de donde se desprende el camino que conduce a la casa de hacienda, habían sido contruidos arcos de musgo, de ramas verdes lozanas y también arcos de flores campestres. La banda de Machachi lanzaba los mejores aires de su repertorio; los cohetes eran encendidos y elevados sin intermisión y repicaban las campanas del adoratorio de la hacienda. La población de Machachi había desbordado a Chisinche y doña Mariana, en el colmo de la alegría por el retorno de su esposo, había ordenado degollar algunas reses; eran destapados barriles de aguardiente y los trojes proveían de cuanto en ellos había para agasajar al pueblo que acudió a presenciar la llegada del general y también para gozar de la corrida de los bravos toros de los páramos de la hacienda.<sup>41</sup>

39 Versión que consta en Internet

40 Rafael María de Guzmán, *Anécdotas de la época bolivariana*, Sociedad Amigos de la Genealogía, 1998, p.104

Rafael María de Guzmán relató este acontecimiento un tanto tendenciosamente. Utilizo buena parte de su mismo texto, añadiendo lo que es verdad y lo que no solamente la tradición familiar narró por generaciones.

41 *Ibid.*

En un momento del festejo, el Gral. Barriga le invitó a la Marquesa al dormitorio de ellos y, en medio de la ternura que les unía, él dijo que se encontraba abochornado por la recepción con que le había recibido, debido al gasto que había hecho de esos fondos que eran de ella y que iba a retribuirlos. La dama, dando un beso al venturoso y amado general, le respondió: “*No te preocupes de nada, lo gastado es solamente plata, tú vales oro*”.<sup>42</sup>

Por todo lo anotado y mucho, muchísimo más que puede exponerse, cuando falleció Dña. Mariana Carcelén hubo inmensa pesadumbre no solo en la capital de nuestra República, como lo publicó, el 1 de enero de 1862, el Dr. José Antonio Losada, escritor brillante, alto funcionario gubernamental, contemporáneo de la Marquesa, por tanto conocedor pleno y objetivo de lo que aseveró:

A la tumba de mi compatriota

Arde una luz funeral  
cual si la densa tiniebla  
luchase por disipar.

¡Acaba de perder la patria una de sus mujeres ilustres! Al terminar el año 1861, acabó también la vida de la que no debía morir. ¡Murió en diciembre la excelente Señora Mariana Carcelén. Esta matrona, hija escogida del Cielo para ser benéfica con los pobres! De su belleza dijo el Libertador de Colombia que en sus viajes no había visto una criatura más interesante, porque era linda como una circasiana y amable como un ángel!...La viuda de dos generales muy notables en la Historia de la Independencia, trabajaba siempre porque el pueblo se aliviara rompiendo las cadenas opresoras...Jamás hizo vanidad de su fortuna; fue desdeñosa de las superficialidades y carcomidos títulos: apreció lo que era sólido y digno de aprecio...la virtud!.<sup>43</sup>

Nuestra Academia inauguró, hace poco, el Salón del Libro, en el Palacete de la Alhambra, donde tiene su sede. En este lugar donde se exhiben frutos de la inteligencia y el civismo, vienen colo-

<sup>42</sup> Franklin Barriga López, *Páginas de la Independencia*, Biblioteca de la Independencia, Tomo I, Academia Nacional de Historia-Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 2020, p. 342.

<sup>43</sup> Cfr. José Antonio Losada, en: Franklin Barriga López, Cit. N. 9 *El General Isidoro*...op. cit., p. 348 y 349.

cándose, con la solemnidad pertinente, retratos de personajes cardinales para nuestro país, pintados por el Dr. César Alarcón Costta que ha unido a sus magníficas capacidades de periodista de opinión, historiador y orador de primera, las de artista del pincel. En esta vez, develamos el retrato de la notable protagonista de la Historia Dña. Mariana Carcelén, efectuado por el Dr. Alarcón Costta, digno subdirector de nuestra centenaria y pluralista entidad, a quien agradecemos y felicitamos por este nuevo, patriótico, significativo aporte. Esta obra es una réplica de aquella que hizo N. Yépez.<sup>44</sup>

La imagen de Dña. Mariana Carcelén y Larrea (1805-1861), desde este momento, exactamente el día en que se cumplen los 160 años del fallecimiento de la ilustre dama, engalana la sala de lectura de la Academia Nacional de Historia del Ecuador, como una demostración permanente del loor que merece la mujer quiteña, una de cuyas más respetables e históricas representantes, ella es el personaje al que la Academia ha dedicado este trascendental acto.

Exteriorizo el debido agradecimiento, institucional y personal, a las tres distinguidas damas que han concurrido a nuestra invitación y presidido esta ceremonia: la Dra. Rosalía Arteaga, expresidenta constitucional del Ecuador; Magíster Luz Elena Coloma, concejala y presidenta de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio del I. Concejo Metropolitano de Quito; Dra. América Ibarra Parra, Presidenta de la Sociedad Bolivariana del Ecuador y Miembro destacada de esta entidad, a quienes convido, junto a los selectos asistentes, a trasladarnos al adjunto Salón del Libro para proceder al develamiento del retrato de la Marquesa de Solanda.

Salón Máximo de la Casa Alhambra  
Quito, 15 de diciembre de 2021

---

<sup>44</sup> El original se exhibe en la denominada Casa de Sucre o Azul, Centro Histórico de Quito.

## Bibliografía

- ALBÁN GÓMEZ, Ernesto, Hernán Crespo Toral, Jorge Salvador Lara, Jorge Villalba, *La década grancolombiana*, Historia del Ecuador, Tomo V, Salvat, Navarra, España, 1980
- ALEMÁN, Hugo, *Sucre, parábola ecuatorial*, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1970
- ANDA AGUIRRE, Alfonso, *Los Marqueses de Solanda*, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1974.
- AYALA MORA, Enrique, *El asesinato del Mariscal Sucre*, en *Sucre, soldado y estadista*, Editorial Planeta, Universidad Andina Simón Bolívar, Subsele Ecuador, Planeta Colombiana, Editorial Quito, 1996.
- BARONA MESA, Armando, "Introducción", *El magnicidio de Sucre. Juicio de responsabilidad penal*, Editora Feriva, Cali, 2006, p.07. Ver en: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/el-magnicidio-de-sucre-juicio-de-responsabilidad-penal-0/> (21-12-2021).
- BARRIGA LÓPEZ, Franklin, *El General Isidoro Barriga en la Historia de Ecuador, Colombia, Venezuela, Perú y Bolivia*, Ediciones Amauta, México, Buenos Aires, Caracas, Quito, 2008.
- , *Páginas de la Independencia*, Biblioteca de la Independencia, Tomo 1, Academia Nacional de Historia, Ministerio de Educación y Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 2020.
- , *Páginas de la Independencia*, Biblioteca de la Independencia, Tomo I, Academia Nacional de Historia-Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 2020
- BARRIGA, Isidoro, Oficina de Joaquín Terán, con 37 documentos, Quito, 1847
- BUSTAMANTE, José Rafael, *Quito, relicario de arte de Sucre*, Imprenta Municipal de Quito, 1945
- CORRAL BURBANO DE LARA, Fabián, Vivian Bibliowicz, Cristóbal Corral, *La Hacienda*, Diendiciones, 1996
- DESTRUGE, Camilo, *Álbum Biográfico Ecuatoriano*, Tomo II, Tercera Parte, *Hombrs Notables de la Independencia*, Tip. El Vigilante, Guayaquil, 1904

FLORES Y CAAMAÑO, Alfredo, *Objeciones históricas a la obra intitulada El Gran Mariscal de Ayacucho y su esposa la Marquesa de Solanda y a tres anteriores del mismo origen por Ángel Grisanti*, Editorial Salesiana, Lima, 1960

*Función Fúnebre que la Sociedad de Historia y de Idiomas dedicó a la memoria del Benemérito Gral. Isidoro Barriga, socio y presidente de ella, el día 1 de julio, en la Iglesia de La Recolectión de La Merced, Quito*, impreso por M. Rivadeneira, julio 13 de 1850.

GRISANTI, Ángel, *El Gran Mariscal de Ayacucho y su esposa la Marquesa de Solanda*, Imprenta Nacional, Caracas, 1955

GUZMÁN, Rafael María de, *Anécdotas de la época bolivariana*, Sociedad Amigos de la Genealogía, 1998.

KEY Y AYALA, Santiago, *El Heraldo*, Caracas, 12 de octubre de 1926

LECUNA, Vicente, *Boletín de la Academia Nacional de Historia de Venezuela*, N. 37, Caracas, marzo de 1927

LE GOUHIR, José, S.J., *El criminal de Berruecos*, Centro de Estudios Históricos del Ejército, Biblioteca del Ejército Ecuatoriano, volumen 8, Imprenta IGM, Quito, 1994

MÁRQUEZ TAPIA, Ricardo, "Biografía del General Isidoro Barriga", *Boletín de la Academia Nacional de Historia del Ecuador*, Nrs. 115 y 116, Quito, 1970

-----, "Trágica odisea de los restos del Mariscal Antonio José de Sucre", *Boletín de la Academia Nacional de Historia del Ecuador*, N. 104, volumen XLIII, julio a diciembre de 1964

MARX, Karl, *Simón Bolívar y Ponte el "Libertador"*, en *The New American Cyclopedia*, publicado este artículo en el volumen III, año 1858, disponible en Marx, Karl (1858), *Bolívar y Ponte*, apuntes biográficos sobre Simón Bolívar <http://www.analitica.com.opinion-nacional/bolivar-y-ponte-karl-marx-1858/>

MONTALVO, Juan, *Siete Tratados*, Tomo I, edición Beazon, 1882

MORA CALDAS, Jorge *Los libros, aporte bibliográfico, las bellas artes e investigaciones históricas*, Graficolor, Pasto, s.a.p.

PÉREZ Y SOTO, Juan B., *El crimen de Berruecos-Asesinato de Antonio José de Sucre, Gran Mariscal de Ayacucho*, Escuela Tipográfica Salesiana, Vía Marsala, 42, Roma, 1925.

*Sentencia del Consejo de Guerra de Oficiales Generales, Causa criminal contra el coronel graduado Apolinar Morillo y demás autores y cómplices del asesinato perpetrado en la persona del señor general Antonio José de Sucre y que s e ha mandado publicar por orden del Poder Ejecutivo, Bogotá, año 1843.*

TRONCOSO, Julio, *El Año ecuatoriano*, Volúmenes 11-13, Talleres Gráficos Santo Domingo, Quito, 1963.

ZUMARRAGA, Manuel, *El valor histórico de Pílanqui. La Batalla de Ibarra, Cartillas de divulgación*, N°51, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1988. Ver en: <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/12002/2/CCE-CDE-N51-1988.pdf> (21-12-2021).



La Academia Nacional de Historia es una institución intelectual y científica, destinada a la investigación de Historia en las diversas ramas del conocimiento humano, por ello está al servicio de los mejores intereses nacionales e internacionales en el área de las Ciencias Sociales. Esta institución es ajena a banderías políticas, filiaciones religiosas, intereses locales o aspiraciones individuales. La Academia Nacional de Historia busca responder a ese carácter científico, laico y democrático, por ello, busca una creciente profesionalización de la entidad, eligiendo como sus miembros a historiadores profesionales, entendiéndose por tales a quienes acrediten estudios de historia y ciencias humanas y sociales o que, poseyendo otra formación profesional, laboren en investigación histórica y hayan realizado aportes al mejor conocimiento de nuestro pasado.

**Forma sugerida de citar este artículo:** Barriga López, Franklin, “Conferencia magistral sustentada por el Dr. Franklin Barriga López, Director de la Academia Nacional de Historia, con motivo del develamiento del retrato de la Marquesa de Solanda”, *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, vol. XCIX, N°. 206-B, julio - diciembre 2021, Academia Nacional de Historia, Quito, 2021, pp.391-415